

## Apuntes sobre la conformación cultural de la frontera sur de México

José Eduardo Tappan Merino

**L**a España de los siglos XV y XVI era predominantemente agrícola y pluricultural; había diversas comunidades con diferentes idiomas culturales e indiosincrasias. Los campesinos trabajaban las tierras de la nobleza y se concentraban en pequeñas poblaciones dispersas. Las influencias aculturizadoras externas, como por ejemplo la invasión árabe, no penetraron con la misma intensidad a castellanos, andaluces o catalanes. Existían también una serie de matices regionales, sociales y culturales del catolicismo; las órdenes religiosas tenían diferentes concepciones de lo que era la religión católica.

El pueblo aún conservaba la cosmogonía medieval. Los dioses de los lagos, los dueños y señores de los montes, los duendes, los gigantes, los animales parlantes, las brujas, los santos milagrosos, los espíritus burlescos, los fantasmas, etc., poblaban los campos españoles. Se acudía con milagrosos, profetas, hechiceros, curanderos y magos para que proporcionaran talismanes. Se les pedían hechizos o filtros de amor para agraciarse a la persona deseada, brebajes contra la infi-

delidad, la fecundidad, etc. Al dormir, la gente tenía que hacer una serie de rituales para que, en la noche, su casa y su familia quedaran protegidas de los terribles habitantes del mundo nocturno de la imaginaria medieval.

### El descubrimiento

Este es el pueblo que formó las huestes que conquistaron y colonizaron las Indias Occidentales; marinos, comerciantes y demás personajes populares que venían a un nuevo lugar cargando toda su cultura y que jugaron un papel sumamente importante en la conformación socio-cultural de estas nuevas tierras. Su concepción del mundo también pobló al "nuevo continente", con los seres míticos y profesionales del mundo mágico que traían de España.

*Aquí vinieron unos muy sabios seculares que habían estado en las Indias y entre cosas que nos aconsejaron, una fue que no dijésemos ni enseñásemos a los indios que Dios había muerto, sino que era muy valiente y esforzado y que da muchos bienes temporales y otras locuras semejantes fuera de la piedad cristiana.<sup>11</sup>*

## El encuentro

El encuentro con el nuevo mundo no fue divertido, muchas de las expectativas de los nuevos colonos fueron destruidas y se fincaron otras nuevas. Se podría decir que más que encuentro fue un encontronazo, ya que, a partir de ese momento, nada volvería a ser igual en el mundo, ni qué decir de hispanos e indios americanos.

*Vinieron en las canoas muchos indios, donde vimos los tesoros que veníamos a buscar a las indias; iban todos desnudos en carnes solo cubrían sus vergüenzas con una manta poco más ancha que una mano, aquella traen ceñida al cuerpo, y el un cabo vuelven por entre las piernas y muy deshonestamente cubren sus carnes porque como la manta esta apretada tan mal andan como si del todo estuviesen desnudos.*<sup>[2]</sup>

Los intelectuales buscaban novedosas salidas a la crisis de la moral, la cultura y la civilización occidental con base en "utopías", como la de Tomas Moro, con las que pretendían guiar a sus países y permitirles salir de la crisis de la Europa de esos momentos. Pero, el nuevo continente ¿podía ser esa utopía? ¡No!, porque rebasaba con mucho lo imaginado; lo nuevo era realmente sorprendente y enmarcaba y caracterizaba otro mundo, mucho más agreste, exuberante, vasto y complejo que su propio continente.

*Trajéronnos de las frutas de la tierra, entre las cuales la más principal es la piña y aunque todos los españoles e indios la loan y precian, nosotros no la pudimos meter en la boca porque su olor y sabor nos pareció de melones pasados de maduros y acedos al sol; trajéronnos también plátanos; can una fruta larga comúnmente de un palmo, algunos menores, otros mayores, son casi como la muñeca de gordos y en los extremos casi parecen morcillas atadas, y cuando están muy maduros lo parecen también así en color como en estar algo conservados, tienen un*



*cuero a modo de camero: desnúdase fácilmente, quedan dentro blancos que tiran a amarillos. Es muy gentil fruta cruda y asada y en cazuela y guisada como quiera, estos pasados son como muy gentiles higos pasados; pero al principio éranos fruta muy asquerosa, parecía en la boca como unguento, o cosa de botica; trajéronnos guayabas, son verdes que tiran a amarillas, son como duraznos llenas dentro de granillas que se tragan sin querer, y aunque es buena fruta en las islas Españolas, pero a los que vienen de Castilla les yede a chinches y le parece abominación comerlas. Trajeron también batatas, estas son raíces que se crían debajo de la tierra como nabos algunas son blancas otras coloradas comanse asadas y cocidas tienen el sabor en nada diferente a castañas asadas y cocidas...*<sup>[3]</sup>

El nuevo continente prometía la riqueza ansiada hacía siglos, por lo menos desde la terrible pobreza en que se sumergieron los distintos reinos europeos con la decadencia del imperio romano de occidente, y de donde apenas lograban salir, con muchos esfuerzos. Los efectos colaterales del descubrimiento de América fueron muy importantes para las distintas civilizaciones europeas. La patata fue casi inmediatamente asimilada y cultivada; destino al que serían sometidas diferentes legumbres y frutas americanas. El nuevo continente era considerado un botín a repartir.

*La primera época fue de descubrimiento de una geografía, de un hombre, época de asombro, de tentativas de explicación, la segunda [...] eran ahora visiones prácticas, algunas cargadas de cierto pesimismo por el choque contra aquella superficie que no resultó ser tan tersa, ni virgen, ni tan moldeable.*<sup>[4]</sup>

El primer momento de la Colonia, que va de la Conquista a finales del siglo XVI, estuvo caracterizado por dos grandes épocas o etapas.

*En esa primera época fue la de la "utopía" de los conquistadores espirituales, de esos fieles predicadores que vinieron a Chiapas desde el convento de San Esteban, llamados por Bartolomé de las Casas y en busca de una pureza evangélica perdida. Escapados de una cristiandad que se hundía bajo los cismas y herejías provocados por su propia corrupción, quisieron fundar entre los tzotzil-tzetales ese cristianismo auténtico y fraternal cuyo fracaso en Europa era patente a sus ojos, para ello era necesario aislar a los nuevos hijos de Dios. Protegerlos de los ejemplos corruptores de los cristianos de España a fin de mantener su candor natural y su fe primitiva.*<sup>[5]</sup>

Esta utopía se quebró por la sed de poder y riqueza. Los grupos de grandes propietarios españoles se sentían grandes señores y se trataban como tales, sabiendo todos sus corruptelas. No se ignoraba la forma en que ob-

tenían riquezas, ni los tratos que tenían que hacer para obtener poder y/o puestos dentro del aparato político administrativo colonial, pero se hacía como si no se supiera. Se desarrollaba así una cultura de la mentira en la que se manejaba un mundo de apariencias, de formalismos cortesanos. Thomas Gage señala esto con sorpresa, ya que la población le parecía "corsarios metidos en sedas y olanes".

Apareció así una nueva clase sumamente ambiciosa, que sólo tenía cabida en el nuevo mundo; en España hubieran sido vistos como indianos, por lo que no tenían posibilidad de colarse o subir en la sólida y anquilosada división clasista hispana; sólo unos cuantos capitanes con una gran cantidad de batallas ganadas y hechos heroicos hubieran tenido un lugar en su continente.

Por lo demás, los nuevos grupos eran algo así como expatriados, que se fueron convirtiendo en extranjeros en España; algo ajeno que no tenía lugar ni cabida en la península, se fueron convirtiendo en ese grupo de nuevos ricos que cada sociedad se encarga de repudiar. Si al principio ignoraron esto, con el paso de los años se dieron cuenta de que, finalmente, era el nuevo mundo el que les transfería el estatus y sólo en esta parte del mundo podrían vivir como señores feudales: nobles indianos.

*La constitución de la nueva sociedad era determinada desde su origen por el hecho de que los colonos pasaban por la criba de sus propios anhelos, de los diferentes motivos que los arrancaban de su patria, llevándolos a un otro mundo donde iban a vivir.<sup>161</sup>*

## La conquista

Poco después de consumada la conquista en el Valle de México y, no habiéndose satisfecho las ambicio-

nes de poder y fortuna de soldados y capitanes españoles, estos mismos se lanzaron en busca de nuevos lugares para repartir tierras y nativos. Fue por ello que avanzó rápidamente la conquista en diversas regiones. Estos "nuevos" hombres venían a convertirse en señores de fortuna, con la vieja idea feudal de lo que significaba ser un señor, un Don, un Hidalgo. Cuando por su sangre no circulaba sangre noble, se buscaba la compensación con los méritos de guerra. Fue por esto que algunas batallas se transformaron por la pluma de algunos cronistas en cruentos encuentros.

La conquista fue efectiva y se perpetró rápidamente por las alianzas entre indígenas y españoles:

*[...] hacerles una iglesia y ponerles por imagen un feroz español con una cruz en la mano y una espada en la otra, caballero en un caballo matando hombres. Esta llaman imagen de Santiago y esta les mandan reverenciar y apenas se halla pueblo sin ella: hincan también una Cruz y si llueve o hay falta de agua, o pestilencia o otro mal luego dicen los indios que aquel palo lo hace y ruegan importunamente a su amo que la quite de allí. El no les sabe decir sino que aquel palo es buena cosa y que el vaya para perro belloco que no quieren creer en Dios.<sup>171</sup>*

*Esto dijeron aquellos bárbaros, —que aunque eran bautizados—, todos o los más ninguna doctrina tienen, y nos dijeron*

*que ni sabían que hacían cuando los bautizaron ni lo pedían ni entendieron lo que era. Pero como ha sido paso a Yucatán, los clérigos que pasaban con el ejército de los españoles los habían bautizado.<sup>181</sup>*

A finales del año de 1523 salió de tierras del golfo, de la aldea de Coatzacoalcos, un grupo de soldados españoles comandados por el capitán Luis Marín —"Veintisiete de a caballo, quince ballesteros y grupos de indígenas mexicanos"—. Penetraron primero en el país zoque en donde encontraron buen recibimiento y se sumaron muchos hombres para guerrear contra los chiapanecos (que se encontraban levantados):

*[...] y es que otro día de mañana acordamos de ir por nuestro camino para su ciudad de Chiapas, y verdaderamente se podía llamar ciudad, y bien poblada [...] cuando nos encontramos con todo el poder de Chiapas, que campo y cuesta venían llenos de ellos con grandes penachos y buenas armas y grandes lanzas, pues flecha y vara con tiraderos. Pues piedras y hondas y grandes voces gritos y silbos era cosa de espantar como se juntaron con nosotros pie con pie comenzaron a pelear como rabiosos leones.<sup>191</sup>*

*Vencidos los Chiapas mandoles el capitán que luego fuesen a llamar a los pueblos comarcanos que vengan de paz a dar la obediencia a su majestad; los pri-*



meros que vinieron fueron los de una población que se dice Zinacatán y Copanahuastla, e Pinola e Gueguistlan, e Chamula, y otros pueblos que eran de lengua zaca y todos dieron la obediencia a su majestad, y aún estaban espantados como tan pocos que éramos podíamos vencer a los chiapanecos, y ciertamente mostraron todos gran contento, porque estaban mal con ellos [...] y en aquel instante un soldado de los que traíamos en nuestro ejército desmandose del real, sin licencia del capitán al pueblo que había venido de paz, que he dicho que se decía Chamula y llevó consigo ocho indios mexicanos de los nuestros, y demandó a los de Chamula que le dieron el oro, y decía que le decía el capitán, e los de aquel pueblo le dieron joyas de oro, y porque no le daban más, echo presos al cacique; y desde vieron los del pueblo yacer aquella demasía quisieron matar al atrevido y desconsiderado soldado, y luego se alzaron, y no solamente ellos, que también hicieron alzar a los de otro pueblo que se dice Güeyguistlan sus vecinos.<sup>[10]</sup>

Este soldado representaba los deseos de la compañía y de todos los demás soldados españoles: querían oro, pero aún no sabían que en esta parte del planeta ese metal no se encuentra y que la única riqueza de esa región eran sus cultivos tropicales y sus hombres, lo que era una pobre presa para tan hambrienta soldadecza. Pero, gracias a ese fantasma del enriquecimiento inmediato continuó la conquista por las más agrestes partes del continente.

El capitán Marín llamó nuevamente a los chamulas para que vinieran en paz, pero la respuesta no fue buena por lo que decidieron ir para que, con este ejemplo, los demás pueblos no se alzarán:

[...] enviamos a llamar a los de Zinacatlán, que eran gente de razón y muchos de

ellos mercaderes, y se les dijo que nos trajesen doscientos indios para llevar nuestro fardaje, e que íbamos a su pueblo porque allí era el camino de Chamula, e así mismo demanda a los Chiapas otros doscientos indios y guerreros con sus armas para ir en su compañía [...] y fuimos a dormir a unas salinas donde nos tenían unos buenos y anchos, y otro día a medio día llegamos a Zinacatlán [...] y tomamos a enviar a llamar de paz a de Chamula, e no quisieron venir y hablamos de ir por ellos que sería entonces donde estaban poblados los de Zinacatlán obra de tres leguas e tenían entonces las cosas e pueblo de Chamula una fortaleza muy mala de ganar, e muy honda cara por parte que les hablamos de combatir y otros partes pero e más fuerte: así como llegamos con nuestro ejército nos tiran desde lo alto piedra y vara y flecha que cubría el suelo, pues lanzas muy largas con más de dos brazos de cuchilla de pedernales, que yo he dicho otras veces que cortan más que nuestras espadas.<sup>[11]</sup>

Con la "pacificación" o la práctica destrucción de la comunidad, es decir:

Después de haber dado la obediencia de su majestad, me depositó aquel pueblo el capitán Luis Marín, porque desde Méjico se lo había escrito Cortés que me diese una buena cosa de lo que conquistase y también porque era yo mucho su amigo de Luis Marín y porque fui el primer soldado que le entró dentro, y Cortés me enció cédula de encomienda de ello, y hasta hoy en día tengo la cédula de encomienda guardada, y me atribuyeron más de ocho años. En aquella sazón no estaba poblada Ciudad Real, que después se pobló e se dió mi pueblo para población [...] y diremos cómo desde habíamos vuelto a los ranchos pusimos en pláticas que sería bien poblar allí a donde esta una villa, según que Cortés nos mandó muchos soldados de los que allí estábamos que decíamos que era bien, sin embargo un escribano que ladino que no era bueno poblar, otros no querían poblar, un tal Alonso de Granada, parece que traía secretamente una cédula de encomienda firmada por Cortés en la que le daban la mitad del pueblo de Chiapas disque estuviera pacificado, y por virtud de aquella cédula demandó al capitán Luis Marín que le diese el oro que se hubo en Chiapas.<sup>[12]</sup>



A la hora del reparto del botín, como se ve, se presentaron una serie de dificultades, como la de la cédula de encomienda de un pueblo que ni siquiera había sido pacificado, por lo que el capitán Luis Marín y Alonso de Granados fueron a la ciudad de México para resolver sus diferencias, y así, la expedición regresó en desorden, y los grupos indígenas tuvieron un año de plazo antes de que regresaran los españoles por esas regiones.

Una segunda expedición organizada bajo el patronazgo de Cortés y con ayuda de las autoridades de México, se lanzó sobre la zona de los Altos en 1524 bajo las órdenes de Diego de Mazariegos para pacificar nuevamente a los indígenas levantados.<sup>113</sup> Cuando logró sus objetivos, Mazariegos regresó a la ciudad de México; sin embargo, volvieron a llegar noticias de alzamientos, por lo que regresó con una tropa más numerosa y más disciplinada, y tuvo que enfrentarse nuevamente a los grupos alzados chiapanecos y de los Altos. Traía, además, la orden de colonizar la región; por eso, en esta segunda expedición, en 1527, fundó el poblado de Chiapas de los españoles, posteriormente llamado Ciudad Real, en el Valle de Jobel, en la región de los Altos.

### La colonización

Poco después de la conquista de Chiapas, en 1528-1536, Chiapas perteneció a la Diócesis de Tlaxcala, pero, de hecho, dada la lejanía del centro de México, hubo una búsqueda de jurisdicción. A medida que los colonos peninsulares se fueron estableciendo en Chiapas, Guatemala y Honduras, se fue creando la Audiencia de los Confines, con una realidad diferente a la de otros virreinos como los de México y Perú, y de otras audiencias como la de Yucatán.

Desde el primer contacto que los peninsulares tuvieron con estas tierras, se comenzaron a desarrollar diversas instituciones que podríamos llamar propiamente novohispanas, porque eran inéditas en el viejo continente; éstas comenzarán a dar el perfil definitivo a la nueva cultura y sociedad coloniales, logrando con ello que la encomienda y el repartimiento se convirtieran en los símbolos, no sólo de la opresión, sino también de esa nueva identidad novohispana.

*Los empresarios centroamericanos encontraron varios productos que podían exportar para obtener riqueza y en especial durante el periodo colonial, el cacao y más tarde el trigo, pero nunca encontraron un renglón exportable de un dinamismo económico adecuado, como la plata, el azúcar, que sustentara a la región durante un largo periodo, o la uniera económicamente. Por esto, el gobierno central español descuidó comparativamente esta zona: Guatemala no fue una de las audiencias más importantes, y su rango se fue deteriorando o cambiando, a medida que avanzaba el periodo colonial. El gobierno español en el mejor de los casos, un producto de un temprano estado-nación, era relativamente eficaz para extraer excedentes para la metrópoli, pero carecía de las técnicas, la sofisticación y el personal para gobernar en forma autoritaria las colonias de segunda categoría.<sup>114</sup>*

Ahora bien, ¿cómo vivir como un caballero medieval —o según la imagen de ese caballero— a no ser movilizándolo y haciendo producir la única riqueza de esa edad acabada de Europa: el hombre?<sup>115</sup>

*El colonizador militar vuelto a la vida civil se ve llevado a mantener aunque sea artificialmente la cultura de colonizador para perpetuar y justificar la explotación a la que reduce a los tzotzil-tzetales.<sup>116</sup>*

Como hemos mencionado, la evangelización durante la conquista se hizo "a paso de tropa": se les echaba agua

a los sobrevivientes de las batallas (bautizaba), se les leían algunos salmos en latín y se ponía una cruz en medio de los poblados; de allí se tomaba rumbo hacia otro poblado y otra batalla. Después, muchos de estos sacerdotes radicaron en las pequeñas villas españolas y en algunos pueblos de españoles cercanos a las encomiendas. Llegó entonces más población peninsular buscando fortuna y más sacerdotes, también en busca de algo, de alguna sobra del primer reparto que se hizo de estas tierras y personas.

En 1541, fecha de la llegada del obispo Las Casas a Ciudad Real, los dominicos, llenos de utopías, comenzaron a penetrar en los poblados indígenas, pero los encomenderos, en tan poco tiempo, ya habían creado una situación en la que ningún proyecto indigenista podía ser fructífero. Era un hecho que estos sacerdotes que penetraban en los pueblos de indios también llevaban la contabilidad de sus habitantes, comunidades, etc., lo que molestaba profundamente a los encomenderos porque se metían con sus indios y les impedían, de alguna forma, falsear los informes y cuentas con los que venían defraudando a la Corona. Es por esto que existía una profunda resistencia a estos nuevos sacerdotes; preferían a los que habían venido con la conquista y ya estaban "aclimatados", involucrados en la corrupción. Asimismo, los primeros que se opusieron a las reducciones de indios y a la formación de poblados fueron los propios encomenderos, ya que era muy difícil para ellos ocultar a las autoridades reales el volumen de la mano de obra indígena de la cual disponían, y el monto de los tributos que percibían de aquella. Les era igualmente difícil disimular las formas de trabajo, vejaciones de toda especie a que some-

tían a los indígenas, las violaciones legales, etc. Pero, el interés de la Corona era muy grande.

En 1545, cuando los dominicos se presentaron en Zinacantán para organizar allí una reducción, el encomendero del lugar los hizo sitiar en la casa en la que habían encontrado refugio, y los religiosos tuvieron que ser abastecidos clandestinamente de víveres.

El fraude, la sobreexplotación y las trampas comenzaron a ser las características del colono de la otrora Audiencia de los Confines. Chiapas y Guatemala se encontraban lo suficientemente lejos de la capital del Virreinato de la Nueva España como para recibir poco control de ésta y, por lo tanto, se creía que significaban una magnífica y rápida oportunidad de enriquecerse, lo cual también era falso, porque la única y verdadera riqueza de estas tierras eran sus hombres. Fue tarde, quizá, cuando lo descubrieron, ya que la población indígena decreció de manera progresiva y geométrica por el maltrato y las huidas de familias a la selva o a las zonas altas y de más difícil acceso para el encomendero español, lo que hizo que el despague económico fuera tardío en esta zona del país.

Esta no era la única causa del decrecimiento de las poblaciones, también lo fueron las epidemias y, en algunos casos, las hambrunas que aquí diezmaron realmente a grandes pueblos de indios. Sin embargo, el tributo impuesto a las comunidades seguía siendo el mismo (considerando el número anterior de habitantes) y el resto de la población tenía que pagar por sus compañeros muertos y enfermos, o bien por los que escapaban. Esta situación provocaba una terrible presión sobre las comunidades, lo que propiciaba las huidas.

El decrecimiento de la población india fue sumamente drástico, y no fue sino hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX cuando comenzó a restablecerse el gradual crecimiento de la población indígena, lo que generó la recuperación de las economías de las comunidades. Sin embargo, fue sólo una tendencia, ya que las relaciones cotidianas indio-ladinas no cambiaron. Gracias a ese crecimiento, no desapareció la población indígena en las grandes hambrunas de 1770, 1793 y 1803. Al parecer, las tendencias demográficas crecientes no se dieron en los poblados, sino en las pequeñas comunidades de los montes, ya que para 1778 el obispo de Ciudad Real, Francisco Polanco, dice que tiene fundamentos para pensar que falta una sexta parte de la población la cual huye del repartimiento y otros cargos que "espan-tan y empobrecen", saliendo a los montes y dejando los pueblos.

Otro aspecto que se añade a la explotación indígena, es que, desde 1527 estaban sujetos a obligaciones como prestar servicios públicos y privados, de tal manera que las construcciones, limpieza de casas, haciendas y poblados españoles, se hacían sobre las espaldas indias. O sea, el repartimiento era una esclavitud semanal disfrazada, como decía Thomas Gage.

Como la riqueza se extraía del trabajo de los indios en las tierras de españoles y el tributo pasó a ser una fuente de riqueza secundaria, la disminución de la población indígena significaba una pérdida de riqueza. Por eso, los indios fueron obligados a contraer matrimonio a los quince años y a que los españoles buscaran por todos los medios aumentar su procreación y disminuir las huidas. Pero estas no fueron las únicas vías para extraer riqueza de los indios (tributos y repartimiento); a la comu-

nidad se le imponían los productos que debía sembrar, se prohibía la transformación de algunos bienes, tenían que acudir a los molinos de españoles, comprar las telas que producían éstos, etc. y, desde luego, los servicios públicos y religiosos tenían que ser pagados por las comunidades con trabajo, alimentando y vistiendo a los trabajadores que también eran indios. Las fiestas eran asimismo patrocinadas por el pueblo, desde los servicios religiosos hasta los más pequeños menesteres.

El encomendero, o su ayudante, recogía por lo menos dos veces al año sus tributos, de los que tenía que dar un porcentaje a las arcas reales. Para evitar estos "grandes pagos" se demostraban percepciones menores a las logradas y cualquier otro tipo de trampas fiscales. Fue por este tipo de fraudes que, en 1546, vino a tierras chiapanecas el auditor Rogel,



que además de disponer una serie de medidas para evitar el fraude fiscal, dictó unas leyes, menos onerosas que las anteriores, sobre los servicios a los que debían estar sometidos los pueblos indios; pero, como solía suceder, las disposiciones se acataron en la medida en que no perjudicaban o lesionaban seriamente los intereses privados, ya que por estas mismas fechas, además de las obligaciones públicas y privadas, se añadieron las eclesiásticas que consistían en tributar a las órdenes de dinero, trabajo o pago en especie.

Fue tal el odio de los españoles contra el obispo Las Casas que se le amenazó varias veces de muerte, le dejaron de vender pan y otras cosas y le quitaron a los indios que hacían su servicio a la iglesia. La sociedad española ejerció una fuerte resistencia a las ideas y trabajos del obispo:

*Luego quitaron que nos sirviese indio ninguno y les mandaron que no fueran a parte ninguno sin que la justicia lo supiese y enviando el señor obispo indios que nos pidiesen limosna que nos traían y la echaron por ahí y la dieron a los indios, diciendo que no hablamos de comer pues con nuestras opiniones les quitábamos la comida.<sup>[17]</sup>*

Desafortunadamente, casos como el de Fray Bartolomé de las Casas y su grupo fueron muy contados. Al mismo tiempo, y después, muchos sacerdotes permanecieron incólumes ante los malos tratos a los indios.

Pero, su principal tarea fue la de convertir a los pueblos indígenas, así que, aunque tuvo constantes pugnas con encomenderos y burócratas coloniales, su acción pastoral continuó, al mismo tiempo que se hicieron las reducciones de indios, formando pueblos.

A principios de la Colonia, los religiosos tenían prohibido recibir di-



nero de los indios, pero las parroquias y los párrocos siempre se mantuvieron de la "caridad". Para los sacerdotes dominicos uno de los instrumentos más importantes para la evangelización fue el idioma. Se fincó, además, una estrategia y plan de acción que les permitía trabajar más organizadamente, por lo que también se investigó sobre las formas de "idolatría" (costumbres y cultura de los indios):

*Comunicó la misericordia de Dios tan presto las lenguas a los religiosos, que aunque no osamos decir que fue milagro tenemos lo cierto por cosa maravillosa antes de un mes después que Fray Pedro de la Cruz comenzó estudiar la víspera de San Juan y el día de la Magdalena predicó en la lengua, todos estaban admirados y espantados así yndios como españoles. Al cabo de tres meses están ya tan sueltos en las lenguas como si se hubieran criado en ellas... los demás tardaron pero antes de un año predicaron todos la lengua y administraban los sacramentos.<sup>[18]</sup>*

La riqueza que aportaba el nuevo continente era lo suficientemente copiosa como para enriquecer a colonos, funcionarios coloniales y a la misma Corona; por ello, ésta no cesaría en la búsqueda de formas para evitar el fraude y aumentar la cantidad de contribuciones; es por ello que:

*[...] muy pronto intentó la corona recuperar las encomiendas que sus repre-*

*sentantes locales habían distribuído con tanta libertad como falta de coherencia. En 1542 las leyes de Barcelona prohibieron la concesión de nuevas encomiendas y limitaron al usufructo de las que existían a cinco y después a dos vidas. Además, esta legislación reforzó el control de los funcionarios reales y encomenderos [...] En virtud de estas leyes diecisiete encomenderos fueron destituidos en 1549 y sus encomiendas pasaron al dominio de la corona. Parecía que a fines del siglo XVI la mayor parte de los tzotzil-tzeltales hubieran estado ya colocados en encomienda real ya que la región de los Altos era designada con el nombre de partido de la real corona. Había sin duda algunas excepciones. En 1650, los pueblos Aguacatenango, Cocoltenango, Ocosingo y Tenango fueron aún transmitidos en encomienda privada a Isabel Xauregui.<sup>[19]</sup>*

Quien era heredera directa de Marzariegos, civilizador de estas tierras.

Por estas disposiciones y otras, como la adquisición legal de tierras de indios en 1538, así como por las necesidades propias de los colonos, el tránsito de la encomienda a la hacienda no fue abrupto, ya que al garantizarse la propiedad se garantizaba su perpetuidad. Este cambio provocó la derogación de algunas leyes así como la creación de otras, pero repercutió también en el orden político, social y en la acción cristiana.

Los cimientos sobre los que se levantó la nueva sociedad colonial se construyeron, queriéndolo o no, sobre las bases de una cultura de la mentira hispana, bajo un proceso que:

*[...] fue designado por Herskovits [...] endoaculturación, que englobó los procesos de crianza, socialización, escolarización y en lo general, todos aquellos por medio de los cuales el niño es condicionado a las formas de vida de su grupo social.<sup>[20]</sup>*

Es decir, todos aquellos elementos simbólicos e imaginarios que conformaron el deber ser del habitante de esta zona y que eran transmitidos a sus hijos.

## La nueva sociedad

Es evidente que en la conformación de esta nueva sociedad encontramos principalmente rasgos de las culturas populares hispanas, aunque también de las culturas aborígenes:

*Fortes fija la posición extrema cuando asienta: "El contacto cultural no debe ser mirado como la transferencia de elementos de una cultura a otra, sino como un proceso continuo de interacción entre los grupos de diferente cultura. Los individuos y las comunidades son los que reaccionan ante el contacto, no las costumbres".<sup>[21]</sup>*

Si bien son las costumbres las que se modifican, se transforman en la medida en que deviene el mundo protagonista de la historia, es decir, el habitante anónimo de esas sociedades.

La audiencia de Guatemala:

*[...] tardó unos cuarenta años en lograr su conformación geográfica definitiva, tal como estaba constituida entonces con su capital en Santiago de Guatemala—donde se le estableció finalmente— se extendía desde el Istmo de Tehuantepec y la Selva del Petén y Belice, hasta el límite mal definido entre Costa Rica y la provincia panameña de Veragua, comprendiendo así toda la zona del Istmo.<sup>[22]</sup>*

El matiz de identidad regional se refleja tanto en la vida cotidiana como en el quehacer de funcionarios e instituciones coloniales. Los peninsulares, incapaces de ver su relación con el problema de la crisis económica, encontraron rápidamente el "chivo expiatorio" en el indígena y construyeron un mito tan fuerte que sobrevive hasta nuestros días.

*A finales del siglo XVI, y en la mayor parte del siglo XVII, en el extremo oriental de la audiencia de Guatemala y Chiapas, donde sobrevivió hasta nuestros días—un número considerable de indios, se realizó un experimento original: la audiencia y su presidente, con el apoyo entusiasta de*

*gobernadores provinciales, expresaban públicamente su firme creencia de que los indios eran perezosos y desorganizados de manera sui generis. Después de 1570, se volvió un problema aprovisionar a las ciudades de algunos alimentos, y las autoridades lo atribuyeron— así como la consiguiente alza de precios de los comestibles, a la indolencia de los indios. De hecho, pareciera que la causa principal fue la disminución de la población rural india y de la producción agrícola, así como a la baja de la cantidad de ganado, hasta aquí explicada sólo parcialmente, sea como fuere, la solución propuesta por el presidente fue instalar un sistema de inspectores rurales, los conocidos jueces de milpa, encargados de asegurar que los indios plantaran, desyerbaran y cosecharan con suficiente diligencia, parece que, en su gran mayoría, estos jueces de milpa cometieron fraudes. Recaudaban sus salarios cobrando a los indios, y muy pronto el consejo de indias descubrió la verdad: que esta institución era un simple expediente para dar empleo a los subordinados del presidente y los oidores, y que influye muy poco sobre el volumen de la producción agrícola. Por lo tanto, la corona prohibió su nombramiento, aunque a lo largo de todo el siglo XVII los presidentes y los gobernadores provinciales trataron repetidamente de revivir esa institución. Algunos hacían los nombramientos mientras se consultaba a España, sólo para volver a recibir, unos meses más tarde, una reiterada prohibición real. Algunos de estos jueces temporarios de Milpa ni siquiera visitaban sus jurisdicciones, limitándose a enviar cartas de exhortación y mayordomos para recaudar sus honorarios.<sup>[23]</sup>*

Kevin Gosner, en una ponencia sobre las élites indígenas, nos muestra el caso de los Altos de Chiapas (1524-1719), en el que narra el impacto que sufrió la comunidad indígena, sobre todo, en lo que se refiere a su sistema de poder tradicional.

*La primera generación de funcionarios españoles, los encomenderos y los frailes dominicos se opusieron violentamente a los caciques y principales del lugar. Su intención no era destruir el orden jerárquico indígena sino aprovecharlo para que sirviera a sus propósitos, con lo que a menudo competía, cesaron de sus puestos*

*a los ocupantes legítimos y pusieron en su lugar a individuos que no eran elegibles según las leyes tradicionales de la sucesión. Cuando no fue así, comprometieron de tal manera a los líderes indígenas originales que el pueblo se volvió contra ellos. A finales del siglo el rango de cacique desapareció en muchas comunidades, allí donde se conservó habían establecido nuevas líneas de sucesión y se había roto la integridad de los linajes originales.<sup>[24]</sup>*

Las presiones de la sociedad colonial sobre la comunidad indígena fueron ininterrumpidas, ya que ésta era la fuente de sus riquezas.

La disminución demográfica de los pequeños asentamientos indígenas provocó que surgieran nuevas congregaciones más grandes, trastocando los espacios tradicionales de convivencia y las jurisdicciones de los principales o caciques indios, lo que modificó las líneas de sucesión que existían en las pequeñas comunidades. Al mismo tiempo que las poblaciones indígenas, se afectaron también las



españolas, como es el caso de Ciudad Real. El "colapso comercial del cacao" provocó que el tránsito de éste por su ruta comercial, que pasaba por Ciudad Real rumbo a México y Veracruz, se desviara. Esto hizo que algunos españoles emigraran y los que se quedaban aumentaron su ambición por las comunidades indígenas, compensando las pérdidas económicas que les ocasionó el cambio de ruta. Además, gravaron con impuestos el trabajo de las milpas de la comunidad, lo que ocasionó, que para 1690, estuvieran casi abandonadas:

*En los Altos el gobierno indígena solía incluir cargos de alcalde y regidor, y de otros inferiores como el del alguacil. Por lo común, cada pueblo aunque no fuera cabecera, tenía dos alcaldes y cuatro regidores (designados de primero a segundo voto). Uno de los primeros y dos de los segundos se escogían, de cada una de las parcialidades (llamadas también calpules) del pueblo y permanecía un año en su puesto. Sherman indica que a fines del siglo XVI los dominicos decían quiénes ocupaban esos puestos, según Wassers-trom, en el siglo XVII los designaron los Alcaldes mayores. Ambas cosas pueden haber sucedido, pero se sabe que también hacían elecciones.<sup>[25]</sup>*

El dominio colonial sobre las comunidades no fue pacífico, ya que los naturales no estaban dispuestos, así como así, a aceptar su sumisión. Las confrontaciones fueron variadas y se dieron en diferentes espacios: económicos, políticos, sociales, etc., y continuaron todo lo largo de la época colonial.

*El trabajo era una forma de extraer riqueza de la población india; los impuestos eran la forma principal de extraer excedentes, y el tributo indio, que se pagaba como símbolo de conquista y vasallaje, era el principal impuesto.<sup>[26]</sup>*

La encomienda y el repartimiento fueron las principales formas de ex-

tracción del trabajo. La encomienda fue muriendo con el siglo XVI, no así el repartimiento. Esto trastornó completamente la vida comunal indígena, ya que en muchas y repetidas ocasiones impedía el arreglo de las casas, el cultivo y cosecha.

El endeudamiento y el entrapamiento, por este motivo, nunca fue legal, pero sí continuo y cotidiano, ya que garantizaba fuerza de trabajo (paralelamente al repartimiento) para diversas regiones que, o bien ya no contaban con trabajadores, o éstos eran insuficientes en la época de cosecha.

Con el crecimiento de la población india y la crisis del cacao, se hizo más intensa la competencia por la tierra; competencia desigual ya que ni las leyes pudieron impedir (por su cuño) que los indios se fueran confinando en pequeñas parcelas, en los lugares menos explotables. Incluso, perdieron sus terrenos de caza, los bosques para obtener leña y recolectar plantas y frutas comestibles; aspectos muy importantes en el precario equilibrio de la economía doméstica indígena.

Variadas fueron las expresiones de resistencia y lucha indígena; así como variadas las formas que utilizaron para consolidar y mantener el poder los grupos hegemónicos coloniales. Este proceso histórico de colonización y resistencia repercutió en varios dominios o esferas sociales y culturales, probablemente más en la sociedad indígena que en la ladina, pero aún en ésta existieron cambios notables.

Sin lugar a dudas, se puede ocupar militarmente y conquistar un continente o una nación, sin lograr que su pueblo se someta tranquila y pacíficamente a sus nuevos amos. Tal es el caso de Chiapas, Oaxaca y Yucatán.

Se transitó rápidamente de la esclavitud a la encomienda y, de ésta, al repartimiento y, finalmente, a la hacienda con el peonazgo acasillado. Sin embargo, una de las características de la historia de Centroamérica y, concretamente, de Chiapas, es que el paso de una etapa económica y jurídica a otra no implicó la destrucción o abolición de la etapa anterior sino, simplemente, su disminución en términos cuantitativos. No se abolió una determinada ley o un periodo por los problemas que causara sino, sólo y exclusivamente, por las necesidades e intereses de los colonos, es decir, en aquellos lugares en donde era necesaria la esclavitud se seguía utilizando o adecuando a las circunstancias, para mantener el nivel de vida de los españoles. Razón por la cual, en Chiapas no existía un desarrollo de las fuerzas de producción y los procesos productivos, sino amalgamas en donde formas históricamente desaparecidas en el centro de México continuaban existiendo en Chiapas.

La constitución de la nueva sociedad conllevó la creación de una nueva cultura y, por lo tanto, de una nueva identidad: la cultura y la identidad son fenómenos que deben ser tratados paralelamente, ya que una es efecto de la otra. Los matices que son lo fundamental, tanto en la cultura como en la identidad, y que, por lo tanto, se van constituyendo de las diferenciaciones, son, como se ha podido apreciar, una parte importante en el proceso por el cual se relacionan los diversos grupos: hispanos con hispanos, indígenas con indígenas, e hispanos con indígenas. Este tipo de relaciones que en Chiapas y Guatemala existía, no tenía ningún parangón con las relaciones que había en España.

La identidad y la cultura, además, se encuentran estrechamente rela-

cionadas con otros elementos (políticos, jurídicos, económicos, sociales, etc.), por lo que el cambio en cualquiera de ellas tiene un efecto multiplicador sobre el resto modificando al conjunto.

Viendo así a la cultura, como formadora de una identidad, es resultado de una serie de procesos de identificación, y es también una identidad histórica, regional e incluso racial.

Finalmente, diré que la conformación de una cultura es, entonces, algo que debe ser ubicado o localizado en sus manifestaciones más concretas y cotidianas, o sea, en la lucha que libra el individuo todos los días por la sobrevivencia, en las fiestas, en las guerras, en las alianzas familiares, en los tratos comerciales; es decir, en todas sus actividades.

Es así como los anhelos, la imagen de lo que debía ser un señor de fortuna; las distintas culturas hispánicas y americanas; la imaginaria medieval y nativa; las ambiciones de poder y riqueza; las utopías de sacerdotes lascasianos; el constante roce entre peninsulares y grupos indígenas; la resistencia, la violencia y la mentira; son sólo algunos de los elementos que, en la interacción del proceso histórico, dieron un matiz profundo al perfil cultural del habitante de esta región del mundo.

Por ello, la comprensión de la conformación de una nueva sociedad y de una nueva identidad sólo requiere de un trabajo de historia integrativa y totalizadora, no porque se pretenda

entender el Todo (lo cual es simplemente impensable), sino porque sólo de esta manera se podrán descubrir las particularidades y las tendencias generales de ese proceso social.

### Notas

[1] Tomás de la Torre, *Desde Salamanca España hasta Ciudad Real, Chiapas, Diario del viaje 1544-1545*, Talleres gráficos del estado de Chiapas, 1982, pp. 53-54.

[2] *Ibidem*, p. 119.

[3] *Ibidem*, pp. 89-90.

[4] Alfredo López Austin, "Henrico Martínez La inclusión de Nueva España en la cosmología medieval", en *El siglo XVII en México*, 1971, pp. 5-6.

[5] Henri Favre, *Cambio y continuidad en los mayas de México*, INI 69, 2a edición, México, 1984, p. 39.

[6] Bronislaw Malinowski, en Fernando Ortiz, *Contrapunto Cubano del tabaco y el azúcar*, Consejo Nacional de Cultura, 1963, La Habana, Cuba, p. XIII.

[7] Tomás de la Torre, *op. cit.*, pp. 123-124.

[8] *Ibidem*, p. 154.

[9] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 7a. edición, Espasa Calpe, Madrid, 1985, p. 441.

[10] *Ibidem*, p. 444.

[11] *Ibidem*, p. 445.

[12] *Ibidem*, p. 445-446.

[13] Fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapas y Guatemala*, Tomo I, Biblioteca de autores españoles, Madrid, 1964, pp. 376-377.

[14] Macleod Murdo J., "La situación legal de los indios en América Central durante la Colonia: Teoría y práctica", *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, 3 Vol XLV, México, 1985, p. 487.

[15] Henri Favre, *Cambio y continuidad en los mayas de México*, Col. INI 69, 2a edición, México, 1984, p. 39.

[16] *Ibidem*, p. 40.

[17] Fray Francisco Ximenez, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala*, Tomo I, Biblioteca Goatemala de la Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala C A, 1929, p. 343.

[18] *Ibidem*, p. 364.

[19] Henri Favre, *op. cit.*, p. 44.

[20] Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 11.

[21] *Ibidem*, p. 12.

[22] Macleod Murdo J., *op. cit.*, p. 485.

[23] *Ibidem*, p. 490-491.

[24] Kevin Gosner, "Las Elites Indígenas en los Altos de Chiapas (1524-1714)", en *Revista de Historia Mexicana*, Vol. XXXIII, El Colegio de México, abril-junio, 1984, p. 410.

[25] *Ibidem*, 414-415.

[26] Macleod Murdo J., *op. cit.*, p. 497.

José Eduardo Tappan Merino es antropólogo e investigador de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.